

Al brillante triunfo conseguido por las Fuerzas Sutilas de la República en el Magdalena, y á las ventajas de nuestras tropas en la Provincia de Antioquia, apenas tenemos tiempo para añadir mas que la partida de los Coroneles Mires y Salon con grandes refuerzos para Popayan, en cuyas inmediaciones (Pasto) estaba Calzada procurando rehacerse de fuerzas: y que el Ejército que habia entrado en la Grita al mando del Señor General Urdañeta habia recibido órdenes de S. E. el LIBERTADOR PRESIDENTE de suspender sus marchas, hasta haber sido reforzado con la Division que iba á unirsele al mando del Señor General Valdés.—S. E. escribe al Gobierno con fecha de 14 de Febrero desde Cúcuta; y se debe esperar que los movimientos militares que S. E. habia ordenado á varias divisiones del ejército produzcan los mas felices resultados á la Patria.

Continúan recibiéndose noticias de la revolucion de España, y aún se asegura que Cádiz ha sido ocupado por el Ejército Nacional, y que se ha jurado allí la Constitucion. No pudiéndose garantir todavía la certeza de este acontecimiento, nos contentaremos con publicar lo que se nos dice de Granada con fecha de 23 de Marzo próximo pasado:

“Por nuestro último paquete que llegó aquí ayer hemos tenido las funestas noticias de la muerte del Duque de Kent, y poco despues (el 29 de Enero) la de nuestro venerable y amado Rey. El Príncipe Regente fué proclamado al día siguiente bajo el título de George IV.—Tambien sabemos que la España está envuelta en revoluciones de un punto á otro: que Cádiz está tomada por los Constitucionales, que el General Callejas está preso, y que 24,000 hombres marchan sobre Madrid.”

ESPAÑA.

PROCLAMA

Del General en Jefe del Ejército Nacional, á las tropas de su mando.

Soldados:—Puesto á vuestro frente por la eleccion de los Oficiales del Ejército, voy á hablaros con la franqueza que se debe entre compañeros de armas.

Nuestra España iba á destruirse: con vuestra ruina iba á completarse la de la Patria.—Vosotros estabais destinados á la muerte, no para realizar la conquista ya imposible de la América, sino para libertar al Gobierno del terror que de vuestro valor ha concebido. En tanto vuestras familias quedaban en la esclavitud mas afrentosa, bajo un Gobierno arbitrario y tiránico, que dispone á su antojo de las vidas, de las haciendas, y de la libertad de los desgraciados Españoles. Soldados: este Gobierno precisamente habia de acabar con la nacion y consigo mismo. No es posible que lo suframos por mas tiempo. Violento por una parte, por otra débil, solo podia inspirar indignacion ó desprecio; y para que la Patria sea feliz, el Gobierno ha de inspirar confianza, ha de ser amado y respetado. Soldados: vamos á emplear en beneficio de nosotros mismos y de nuestros hermanos las armas que aseguraron nuestra Independencia contra el poder de un Bonaparte; la empresa es fácil y gloriosa; habrá un soldado Español que se nos oponga? No. En las filas mismas de las que pudiere reunir el Gobierno, hallareis hermanos nuestros que se nos unirán y si hubiese algunos tan viles que se atrevieren á hacer armas contra vosotros, exterminarlos, que esos son

satélites de la tiranía, indignos del nombre de Españoles. Soldados: cuento con vosotros. Sois los hijos beneméritos de la Patria: acreditados de tales. Union y disciplina es la que os recomiendo. Tendré el mayor placer en repartir premios á los que se distinguan. Empero, si algunos de vosotros faltase á sus obligaciones, le haré ver que la autoridad que se me acaba de confiar, no me fué conferida en vano, y que la energia de un Gobierno que camina al bien, es muy superior á la de los déspotas. Soldados: la victoria nos aguarda y tras de ella la gloria, y las recompensas que la Patria nos dará con abundancia.—Cuartel-general de San Fernando á 5 de Enero de 1820.—El General en Jefe del Ejército Nacional.—ANTONIO QUIROGA.

OTRA

Del Ejército Nacional á la Marina Española.

Los hombres unidos por los vínculos de una misma profesion, deben asimismo serlo por unas mismas opiniones y principios. Los que manifiesta abiertamente el Ejército Nacional, con la firme intencion de sostenerlos á costa de su sangre, son los de los hombres que piensan, de los que no tienen una alma degradada: son en fin los de todos los Españoles que son amantes de la Patria. Hacer feliz á la nacion por medio de un Gobierno representativo y justo, tal como lo sancionó ella misma legitimamente congregada en Cortes, son el dichoso resultado que espera de su empresa. El cuerpo de la Marina, tan distinguido por su valor, sus luces y conocimientos, no puede ménos de haber adoptado estos principios, que la razon, la experiencia y el sistema de la Europa autorizan de concierto. ¿Porqué, pues, su conducta los desmiente? ¿Porqué se oponen al denuedo con que tratamos de extenderlos? ¿Porqué se combaten tan abiertamente los intereses queridos de la Patria? ¿Prefieren el título de esclavizar al glorioso de ser apoyo de sus conciudadanos?

Bizarros Marineros Españoles: la alternativa no es dudosa; y estamos convencidos de que no vacilareis por mucho tiempo. Salid de ese estado de irresolucion; decidios abiertamente por la causa santa de la Patria: gustad de antemano el placer de veros aplaudidos por los buenos, abandonad los malos á su fatal destino, y unios con nosotros para decidir y fixar eternamente las dichas y brillantéz que aguardan á la España.—Cuartel-general de San Fernando á 9 de Enero de 1820.—Como Jefe y órgano del Ejército.

ANTONIO QUIROGA.

OTRA

Del Ejército Nacional al Ilustrísimo Señor Obispo de Cádiz y su Diócesis.

Ilustrísimo Señor: El primer deber de los hombres es ser justos. Respetar la verdad y no obscurecerla con sofismas, es la primera funcion de los Ministros que el Dios de la Verdad estableció en la tierra para propagarla. La Pastoral que V.S.I. ha dirigido ultimamente á los Pueblos de su Diócesis, no respira su lenguaje. Cualesquiera que hayan sido sus motivos, es nuestro deber mostrar á V.S.I. lo faltos que se hallan de principios sanos, los discursos de un pastor de almas tan respetable por su zelo y sus virtudes. No seremos largos. La verdad no exige difusiones. Su luz alumbrará por sí misma, y no necesita grandes adornos para hacerse amable. Se trata de una gran

cuestion, y de una cuestion sola. ¿Deben ser las naciones gobernadas por Reyes absolutos y arbitrarios, sin mas ley que su capricho ó las pasiones del momento, ó deben serlo por Reyes que gobiernen segun las que establezca el pueblo, legitimamente representado por un cuerpo respetable que ponga freno á los excesos de poder que son en ellos tan comunes?

La alternativa no parece muy dudosa. Quizá las luces ó el destino elevado que en la sociedad ocupa V.S.I., le harán propender al sistema de la servidumbre. Mas no son estos los principios de la parte sana de la Europa. La razon y la experiencia reprueban los Reyes absolutos. Los malos los desean, por que oprimen á su sombra. Los ilusos, por que no tienen idéa del derecho público.

Es una verdad tan evidente, que nos parece superfluo el demostrarla. Es tan natural á los hombres el espíritu de libertad, y el horror á la injusticia, y la opresion está tan profundamente gravada en nuestros corazones, que el servilismo no puede ser mas que el lenguaje de la estupidez ó de la mas detestable hipocresia. La España se penetró de estos principios cuando se dió así misma un Gobierno representativo, que fué tan aplaudido de las naciones extranjeras. Si alguna cosa puede llamarse legítima, fué la Constitucion Política de la Monarquía Española. Todas las clases del Estado la juraron; la juró el ejército: el Pueblo entero la sancionó solemnemente con sus aclamaciones. Si este código tan respetable fué derribado por la ingratitud, la perfidia, la intriga y la impostura, no es un motivo para sepultarle en el olvido, y acriminar á los buenos Españoles que la aman. El derecho de la fuerza, es la violacion de todos los derechos; decir que una cosa es mala por que la prohíbe el Príncipe absoluto, es engañar: decir que los que desean la felicidad de su pais, son criminales por que se oponen á lo que se llama regalías del Monarca, es engañar: decir que los militares que se alzan para restituir á la nacion su buen Gobierno son perjuros, es no tener idéas del juramento civil y de su objeto. Todo Ciudadano debe jurar consagrarse á la felicidad y gloria de su Patria. Con el Príncipe que no es el padre de sus Pueblos, no puede tener vinculos que le obliguen á perpetuar los males públicos. El Rey no puede estar separado de la nacion. Cuando los intereses de ambos se chocan mutuamente, el juramento que recibió el primero, liga solamente para con la última. Los soldados Romanos prestaban juramento al Consul, mas si el Consul hubiese intentado esclavizar la Patria, ¿no serian perjuras las legiones que le hubiesen negado la obediencia? Opinar de otro modo es confundir los objetos, y no penetrar el espíritu de las instituciones.

Los Militares Españoles, juraron guardar y defender la Constitucion de España. Fueron perjuros cuando consintieron tacitamente que se derribase este santuario de las Leyes. Levantar el grito para su restitucion, consagrar á ella sus sudores y su sangre, y convidar al resto de la nacion á seguir tan noble exemplo; es ser fieles al deber que la impuso el interés, la dicha y la gloria de su Patria: ¿quién los llamará perjuros? el espíritu de la opresion ó el lenguaje de la hipocresia.

Resulta de lo dicho Ilustrísimo Señor, que los individuos del ejército llamado Nacional con tan justo título, no son ni enemigos del orden, ni enemigos de las leyes, ni enemigos del Estado, ni hombres perseguidos por sus

trímenes, ni reos de anteriores rebeliones, ni hombres sedientos de distinciones y de honores. El lenguaje de seducción que emplean, es el de la razón y de las luces, la religión que invocan es la suya, es la que abriga en sus corazones, es la que aprendieron de sus padres, y es la que no quieren por ningún respeto que se inmové. Las Proclamas que llegaron a las manos de V.S.I. no son más que la expresión sincera de sus sentimientos. Es muy fácil emplear dictérios cuando faltan las razones, y muy común en los que escriben, cometer faltas de crítica y de lógica. Nada responderemos a los textos de la escritura que cita V.S.I. estraños totalmente del asunto que se trata. La expresión de Rey es susceptible de muchas acepciones. Hay Reyes de distintas y diversas clases según la Constitución de los Estados. El Rey de Inglaterra no tiene tanto poder en su nación como el de Prusia, y ambos se denominan igualmente Reyes. Por más que se esfuerza el sentido de los libros Santos, no se encontrará un pasaje que autorice al poder ilimitado de los Príncipes. El despotismo es un atentado contra la especie humana, y el Dios de la Justicia no puede permitir la violación de las leyes que tienden a la conservación de una hechura tan digna de su mano. Concluirémos con una pequeña reflexión que no nos parece ajena de las circunstancias. El lenguaje de la paz, de la moderación, y de la mansedumbre, es el que Jesu Christo enseña con su ejemplo a los Pastores de las almas. Los asuntos políticos son ajenos de su santa profesión como el mismo evangelio nos lo indica en tantos lugares diferentes. Su divino Maestro, no habló nunca del Gobierno de los Césares. La violación de esta máxima fundamental ha originado muchos males al Estado, y males muy funestos a la misma Iglesia. La mayor parte de las borrascas que ha sufrido, los sismas y reformas que la han despedazado, y los escritos filosóficos que en este último siglo le han dado golpes tan mortales, no tienen otro origen que el espíritu de dominación, de persecución é intolerancia que han manifestado en tantas ocasiones sus miembros. Es una verdad incontestable, confirmada en todas las historias, y que no indicariamos a V.S.I., si se atuviese en la administración espiritual de sus ovejas, al ejercicio de las virtudes pacíficas que le han merecido una opinión tan respetable a los ojos de la humanidad doliente y afligida.—San Fernando a 14 de Enero de 1820.—Ilustrísimo Señor.—Como Jefe y órgano del Ejército.—ANTONIO QUIROGA.

EXTRACTO DEL ESPAÑOL CONSTITUCIONAL.

Testamento y última disposición del Mariscal de Campo Don Juan Diaz Porlier.

En el nombre de Dios, Todo-poderoso, Amen.—Sea público y notorio a todos los que la presente carta demanda, testamento, última y postrera voluntad vieren, como yo Don Juan Diaz Porlier, General de los ejércitos Españoles, digo:—Que todo cuanto pueda pertenecerme con cualquiera derecho, ó motivo, sin excepción de nada, lo transmito en absoluta posesión sin restricción alguna, a mi esposa Doña Josefa Quiépo de Llano, hija de los Señores Condes de Toreno, la que procederá en el orden de sucesión (a falta suya) según las instrucciones que en carta cerrada por mi Confesor le será entregada después de mi muerte;—dejando asimismo a su arbitrio, y fiado del acendrado amor que siempre me ha acreditado,—el que haga por mi alma los sufragios y plegarias, que tuviere por conveniente.—Asimismo le encargo que cuando las circunstancias se lo permitan, extraiga más cenizas del parage donde se encuentren, al que fuere más de su agrado; y que depositadas en un Pantéon sencillo, haga gravar la siguiente Inscripción:—

“Aquí yacen las cenizas de Don Juan Diaz Porlier, General que fué de los ejércitos Españoles.—Fué siempre feíz en cuanto

“emprendió contra los enemigos externos de su Patria; y murió víctima de las disensiones civiles.....¡Hombres sensibles a la gloria: respetad las cenizas de un Patriota desgraciado!”—En seguida el día y año de la muerte. Para que tenga efecto esta mi última y única disposición, dejo encargado a Don José Miranda, Teniente-Coronel y Comandante del regimiento infantería de Navarra, el que cumpla cuanto contiene la presente carta, y que executada la justicia, disponga que mi cuerpo sea colocado en una caja cerrada con llave, cubierta de negro, y que después de cerrada, y dado tierra a mi cadáver, la entregue a mi muger Doña Josefa Quiépo de Llano; y si sus ocupaciones militares se lo impidieren, le remita todo por persona de su confianza, el que le presentará recibo.—Con lo que doy por concluido este mi testamento, que dicté por mi mismo, y que firmo y otorgo por ante el presente escribano recetor(1).

Carta del General Porlier escrita a su esposa.

Amada mía: El Todo-poderoso, que dispone de los hombres según su voluntad, se ha dignado llamarme a sí, para darme en la vida eterna la tranquilidad y descanso, que no he gozado en este mundo. Todos estamos sujetos a esta condición tan precisa de la Naturaleza; y por tanto, es inútil el afligirse, cuando se presenta este último termino. En este supuesto, te suplico muy encarecidamente que recibas este último golpe de las desgracias, que nos han perseguido(2), con la misma tranquilidad y serenidad de ánimo, que yo conservo al escribirte esta.—Nada te aflija, (ni el género de muerte que me den), porque ella no deshonra sino a los malos; a los buenos los cubre de honor y gloria.—Vuelvo a repetirte, que si algún consuelo llevo al mundo de la verdad es el de persuadirme a que obediéndome en este momento, como lo has hecho hasta aquí, te consolarás, y resignarás con la voluntad de Dios, (que es la suprema ley de todos los mortales), y más adelante te entregarán mi última disposición, la que procurarás cumplir en cuanto sea posible.—El Padre Sanchez, religioso de nuestro P. S. Agustín, te enterará verbalmente de otras cosas, que le encargo bajo confesión.—Vuelvo a encargarte la conformidad; pues de lo contrario, sobre perjudicar tu salud, no te será provechoso para el bien de tu alma.—A-Dios; recibe el corazón de tu esposo Juan.—Capilla de la cárcel de la Coruña 2 de Octubre de 1814, (a la una de la noche).—(3)

(1.) ¿Qué Español, sensible a las desgracias de la Patria, no se enternecerá al leer esta producción tan patética, y tan grande,—que prueba evidentemente el alma elevada de Porlier? ¡O espíritu glorioso! La atrocidad, que han executado contra tí, clama al Cielo venganza. Reposa en paz, vive feliz en el templo de la inmortalidad a donde te han encumbrado tus heroicas virtudes. Tú has ofrecido tu sangre en holocausto en las aras de la Patria,—tú has cumplido con el deber más sagrado....¡Dichoso tú!...Has muerto confiado en que la Patria recobraría su libertad (en contraposición de otros cobardes que le venden), y te daría el premio preparado a tu acrisolado patriotismo.—No te engañaste, no; se acerca el día en que recibas el galardón más sublime que es dado a los héroes de la Patria,—el que te se levante por orden de las Cortes una estatua de mármol, para eternizar tu memoria, dentro del mismo templo de la Representación Nacional y en el pedestal este epigrafe: *Al héroe Porlier, mártir de la libertad, la España libre y agradecida.*—(Esp. Const.)

(2.) Sin duda en esta expresión alude Porlier a los grandes disgustos y acibaradas penas que le hicieron sufrir oponiéndose rigorosamente a que se casase con una joven amable y virtuosa que le idolatraba. Pero al fin triunfó de los obstáculos dimanados de las más rancias preocupaciones, y se casó con el idolo de su amor.

(3.) Si el noble director del héroe Porlier,—en lugar de escribir a este (a la distancia de doscientas leguas) que diese el golpe patriótico para restablecer el imperio de la Ley en España (cuando todavía no tenía todo lo necesario para darle con toda probabilidad de buen suceso,—hubiese volado a la Coruña para ayudarle;—ó si en vez de aconsejarle que executase la ilustre empresa de la salvación de la Patria por el remedio intempestivo de la lenidad (remedio ya ensayado, y que probó muy mal),—le hubiera escrito todo lo contrario,—es muy verosímil que no se hubiera malogrado tan grandiosa empresa y que la Patria se viera ya libre. Seguramente el pretender hacer con débiles paliativos una mutación política en un Pueblo, todavía infatuado con el prestigio de ciertos fantasmas, es el colmo del desvario y de la sandez.—Algun día se descubrirá más claramente cuales han sido las causas que han influido para que no tubiese buen efecto el magnánimo proyecto del denodado, y nobilísimo Porlier.—(Esp. Const.)

CUNDINAMARCA.

(Extracto de la Gazeta de Bogotá.)

POLITICA.

El siglo 19 (dice el Editor), siglo de las luces, y de verdadera filosofía, ya no vé aquellos hombres, que nombrándose libertadores de los pueblos, y con el nombre de libertad, y felicidad pública en la boca, no hacían otra cosa, que tiranizar y oprimir a sus semejantes. Cuando en sus deprabadas ideas han concebido encadenar a un Pueblo, privándole de sus sagrados derechos, y gobernándolo por el código de la arbitrariedad, en vano la naturaleza, la razón, y la política han hablado a sus corazones. No es, sino de Iberia, y bajo el reinado de Fernando el bordador, que se vén salir monstruos para afligir la humanidad. El Americano ha desplegado una fiantropía, que está en oposición con su educación Española, con las levas Españolas, y con la dominación Española, en que han nacido. Unos pocos momentos de libertad le han hecho filósofo, liberal, grande,.....El Americano ha desembaynado su espada, ha jurado no dejarla de la mano mientras existan hombres, que pretendan esclavizarlo. ha protestado sepultarse en las ruinas de su Patria....; y por qué? Porque quiere que su país no dependa, sino de sí mismo.—Porque desean, que su Patria tome el lugar que la naturaleza le designa—porque pretende haver gozar a su posteridad de los derechos, que no conocia—porque solicita ver establecer en la América el Gobierno de los hombres.—Los Héroes que harán honor eterno a la revolución política de la América, jamás han pretendido subjugar los Pueblos, ni quitarles las cadenas que les hacía arrear el Gobierno Español, para remacharles otras. Sea monumento eterno de esta verdad la conducta del Gobierno de Buenos-Aires, y del General Libertador de Chile, cuando la batalla de Chacabuco dió la Libertad a aquella República. Ella no fué borrada de la lista de los Pueblos libres, y hoy ocupa su rango correspondiente. Sealo también el convenio firmado entre los Gobiernos de Chile, y Buenos-Aires para garantizar la LIBERTAD ABSOLUTA del Perú, y el derecho de darse un sistema de Gobierno análogo al General, que ha proclamado la América toda. Sealo la convocatoria, que el General BOLIVAR hizo de los Representantes de Venezuela para instalar un Congreso, ante cuyo augusto Cuerpo demitió por repetidas veces la autoridad Suprema que obtenía. Sealo en fin, la conducta generosa, que ha observado en la Nueva-Granada el mismo BOLIVAR, declarando a la faz del Mundo, que no venía en pos de la gloria y del poder, sino a liberrar a sus Compatriotas, y sellando con el carácter de provisionales todos los derechos, y providencias, que la urgencia de las circunstancias demandaban para organizar un sistema. Hasta en la misma necesidad de formar un solo Pueblo, una sola Nación de los Venezolanos y Granadinos ha manifestado, que la voluntad general, libre y francamente expresada, será la que únicamente puede decidir en tan importante negocio. ¡Loor eterno a los ilustres Americanos, que tantos esfuerzos han hecho, y hacen por liberrar el trono, y que se siente la verdadera LIBERTAD! Loor eterno a BOLIVAR!

GRANADINOS! Regocijados en vuestra suerte, y gloriosos de que vuestro LIBERTADOR jamás manchará los ilustres días, que han honrado su carrera, y harán eterna su memoria.

TRIUNFO EN EL MAGDALENA.

Excmo. Señor: Tengo el honor de insertar a V.E. el detal que el Comandante de la primera División de fuerzas sutiles del alto Magdalena Teniente José Antonio Maiz me ha dirigido con esta fecha de la célebre jornada del 23 de Enero en las playas de Troya y Barbacoas, y es como sigue:

“Las tropas de la República cada día se manifiestan con más decisión y denodo, haciendo

conocer al mundo entero, cuan erramos se esfuerzan nuestros enemigos por subjugar à unos hombres que han jurado morir ó ser libres. Después de la acción del 29 de Diciembre último, en que los enemigos à pesar del número mayor de sus fuerzas, y de la pérdida que tubieron de un buque de guerra, que por nuestra Esquadrilla se echó à pique, regresé al puerto de la Angostura, en donde obtuve los auxilios que sollicité de V.S., me preparé à partir en busca del enemigo, persuadido que la justicia de nuestra causa nos sacaría triunfantes; à la sazón tuve aviso de la llegada de V.S. à aquellos lugares, acompañado del Comandante Carbajal, y cuarenta y nueve Guías, para incorporarse en la Esquadrilla: la presencia, disposiciones y actividad de V.S., la cooperación de los habitantes del Magdalena, que han podido reunirse, la buena disposición del Comandante Carbajal y sus tropas, igualmente que las de la Marina, y su tripulación inspiraban con confianza al mas desesperado.

“Tomadas las medidas necesarias, y el mejor orden salimos el dia 20 de Enero último, llevando siempre las Escuchas necesarias descubridoras, y avisos. El 23 del mismo à la una del dia tuvimos noticia de la cercanía en que nos hallabamos del enemigo, el cual estaba situado à barlovento en el Peñon de Barbacoas con nueve buques mayores, y dos menores de guerra, armados todos con artillería del calibre de 8 hasta 18. No es posible describir la alegría que generalmente se difundió en nuestras tropas; cada cual ansiaba por el feliz momento de morir, ó dar un dia de gloria à nuestras armas. Tal era el entusiasmo de que se hallaban poseidos: entusiasmo solo dable à los defensores de su Patria. Un tiro bien sostenido por dos Escuchas descubridoras avisó la hora precisa, y habiendo hecho à los buques la señal de formar la línea, con distancia suficiente uno de otro, se rompió el fuego al toque de Diana, con tanta viveza y acierto, que el segundo tiro echó à pique un buque enemigo, y el tercero descompuso otro, y sacó de su cureña la pieza de Artillería que mandaba.

“Creiendo el enemigo poder cortarnos, desembarcò mas de cincuenta hombres de su infantería y entonces previne al Comandante Carbajal desembarcase sus valientes Guías. La bandera negra con calavera en centro, avisó à nuestros buques era tiempo de abordage, y todos acometieron con resolución. La victoria no estuvo indecisa un cuarto de hora, y el enemigo que no perció al fuego de nuestros cañones acabó al corte de nuestros sables, machetes y lanzas, no habiendo escapado sino muy pocos, que desprovistos huyeron precipitadamente, quedando muchos ahogados en el rio. La infantería, que pusieron en tierra, quedó tan à cuenta del Comandante Carbajal y sus Guías, que sin permitirles disparar un tiro concluyeron ligeramente con todos.

“Como ellos no contaban con tal suceso, fué tan grande el terror de que se poseyeron, que botaban en la fuga hasta sus rémos, habiendo seguido dándoles caza hasta las 8 de la noche.

“Era un espectáculo bastante militar ver la playa con mas de sesenta cadáveres, y entre ellos el del decantado *Violó* (cuya cabeza dispuse se condujese à esta Ciudad para satisfaccion de sus habitantes) dos Capitanes *Candamo* y *Castañeda*, el Subteniente *Moreno*, y otros, que se cré por sus vestuarios ser oficiales; igualmente que el rio lleno de gorras, plumages, cabezas, y cuerpos fluctuantes, denotando, à una, que así se escollaban siempre los esfuerzos de los viles defensores del tirano de España.

“Han quedado en nuestro poder cincuenta y siete prisioneros, entre ellos el Capitan *Linares* y el Teniente *Cabrera* Españoles, cuatro buques de guerra, incluso los dos echados à pique, nueve de transporte, cerca de seiscientos fusiles, porcion de peltrechos, de cuyo número y calibres no puedo dar una completa razon por venir acondicionados en el buque: tres Campanas grandes con sus equipages, su Hospital *Botiquin*, una caja de guerra, los libros del Cirujano, los habitos y breviario del Capellan, dos barquetonas llenas de aves, cédos y chivos.

“Al siguiente dia, el Comandante Carbajal continuó en la persecucion, y recogiendo los despojos, que me es imposible detallar exactamente por ahora; y se le han presentado mas de treinta soldados del enemigo.

“La fuerza con que este nos atacó consistió en ciento cincuenta y tres hombres, compuestos de tres piquetes de infantería de los regimientos del Rey, Albuera y Leon, al mando del teniente coronel D. Isidro Barrada, veinte y dos artilleros con otros tantos sirvientes, y mas de trescientos marineros; cuya division mandaba por lo respectivo à Marina D. N. Mier: y la nuestra consistía en cuarenta y nueve Guías, setenta Infantes, ocho Artilleros, y cien Marineros.

“Resultaron de la acción un soldado que murió ahogado, de cinco que se quemaron en el buque *Infante*, à causa de haberse incendiado tres cartuchos de pólvora, por precipitacion de un artillero, cinco heridos no de gravedad, y yo en una pierna, por cuya razon le entregué el mando al Ciudadano Teniente-coronel José Carbajal, y para proseguir à esta ciudad à mi curacion, sintiendo no haber dado mi último aliento en defensa de mi Patria, quedando entregado à la gravedad, y dolores de una herida.

“El valiente Gefe (Carbajal) y su tropa, manifestaron como siempre su intrepidez y coraje. La demás tropa de Marina, bizarros Artilleros, y tripulacion se portaron y generalmente desempeñaron completamente sus deberes, señalándose el soldado distinguido Joaquín Monsalve, que fué el primero que abordó al segundo buque del enemigo.—Lo transcribo à V.E. para su satisfaccion; añadiendo que los buques de guerra y sus Escuchas, han correspondido con sus hechos à los honrosos nombres de Rondon. Infante, Carbajal, y Paris, que V.E. se dignó confirmarles.—Dios guarde à V.E. muchos años.—Cuartel Principal de Honda à 4 de Febrero de 1820.—I.O.—Excmo. Sor.—*J. M. Mantilla*.—Excmo. Señor Vice-Presidente del Departamento de Cundinamarca, y General de Division de los Ejércitos de la República.”

Con fecha 28 del pasado avisa desde Badillo el Capitan Carbajal haber tomado prisioneros al Capitan Español Pedro Matéus, tres soldados Españoles, y sesenta Americanos de las tropas del Rey, que iban huyendo de la derrota del Peñon de Barbacoas. El Comandante Carbajal recomienda al Cabo Español José María Perez, que ha servido en nuestra Esquadrilla con mucho valor y zelo, batiéndose contra los soldados del Rey.

ANTIOQUIA.

A principios de Enero fué amenazada esta bella Provincia por una columna al mando de Warleta, de la cual sus puestos avanzados ocuparon à Zaragoza y Remedios(1). La Provincia entera se levantó en masa para defenderse. La brillante oficialidad de aquella Division manifestó sus deseos de llegar al combate, y su Gobernador político Dr. Restrepo desplegó una energia, y actividad, que eran del caso(2). El Comandante General Córdoba se hallaba à la sazón gravemente enfermo; pero su ausencia del frente de las tropas no impidió, que se obrase de firme contra el enemigo. Ellas se reunieron, se reforzaron, y marcharon alegres en solicitud del famoso Warleta. El 20 recuperaron à Remedios, de donde fugaron los enemigos, y la Provincia quedaba tranquila, antes de que ellos supiese la completa derrota de la Esquadrilla del Rey en el Magdalena. No hay que dudarle: Pueblos decididos à defenderse, y dirigidos con tino y energia, no es posible, que haya poder humano, que los reduzca à servidumbre. Compárense los cursos y firmeza de Antioquia el año de 16 con los que hoy, tiene y vease el resultado.

GENERAL ANZOATEGUI.

El 22 de Diciembre último se han celebrado en la Iglesia de San Agustín de esta Capital funerales à este impertérrito General, muerto el 15 de Noviembre pasado. El Excelentísimo General Vice-Presidente dispuso esta funcion, que ha sido celebrada con una solemnidad grande asistiendo todas las Corporaciones de la República, Colegios Comunidades, y un

(1.) Los enemigos no hallaron en estos lugares mas que diez hombres infelices que fueron bastante indolentes y confiados para esperarlos. En el momento fueron asesinados todos diez. ¡Pueblos! esta es la *Pacificacion sepulcral* que os brindan las tropas del benéfico Fernando.

(2.) Al mismo tiempo que atendia el Señor Restrepo à poner en estado de defensa la Provincia cumplia activamente la órden del Gobierno Supremo sobre coleccion de una gruesa partida de caudales, que ya ha remitido.

inmenso Pueblo. La tumba estaba adornada de mil alegorías, y de trofeos militares. El retrato de Anzoategui ocupaba la parte principal. Toda la Iglesia cubierta de luto, y el canto lugubre, que ella acostumbra en tales funciones inspiraban un sentimiento vivo por la pérdida de un Gefe, como Anzoategui. Su elogio fué hecho por el R. P. Provincial Fr. Joaquín García de Agustines Calzados; en esta elocuente Oracion recorrió la vida militar del Héroe y lo presentó de modelo à los guerreros, que combaten por la Patria; à los egoístas, que titubean en sacrificarse por su partido, à los esposos, y à los Ciudadanos. ¡Puedan todos imitar la vida militar del Joven Anzoategui, y pueda su memoria conservarse indeleble en todos los Granadinos!

BUENOS-AIRES.

La Secretaría de Estado en el Departamento de Gobierno al Venecador de Maspo.

CANTO.

“*Hic vir, hic est, tibi quem promitti cepimus audis.*—VIRG.”

Allà en la cumbre de los altos Andes
Sobre region de nieve sempiterna,
Donde mas brilla el luminoso Febo,
La América inocente colocada
Domina al orbe; asiento magestuoso
Le dan las cimas de elevados montes.
Hoy es su trono mole tan soberbia,
Que servir pudo (en el osado intento
De escalar el Olimpo) à los Titanes;
Trono que incontrastable simboliza
El que firme sus hijos le han alzado
Sobre la base de justicia santa.
Allà del polvo vil y las cadenas,
En que la hizo gemir el crudo Hispano,
La levantaron sus ilustres hijos
En la alas del Génio poderoso.
Hoy repartida en trenzas su cabello,
Ornada el cuello de nevadas perlas,
Puesto al hombro el carcaz lleno de flechas
De tersa y fina plata fabricadas,
El arco tachonado de diamantes,
Los piés cubiertos con sandalias de oro,
Hija del sol y de tesoros llena,
Como virgen del mundo resplandece
Sobre las tres matronas respetables,
La Africa, la Asia y la ilustrada Europa.
De un polo al otro à descubrir alcanza
La extencion toda de su vasto imperio;
No mira en tanto las cavernas hondas
De sus montañas, los inmensos bosques,
Los torrentes y rios caudalosos,
Que atravesando fértiles llanuras,
Corren à enriquecer el Océano;
Un cuadro mas grandioso y mas terrible
Su vista ocupa, el solio vacilante
Del monarca Español, que enfurecido
Impele al mar las huestes sanguinosas
Con que intenta oprimir el suelo indiano:
En sus semblantes retratados mira
Todo el furor y rabia carnicera
De Pizarro y Cortés. ¡Ah! que en su seno
Hondamente gravadas permanecen
Las atroces heridas, que inundaron
De sangre el trono de los dulces Incas,
De Montezuma en México opulenta!
Por todas partes à sus dignos hijos
Rompiendo mira el yugo del hispano;
El grito universal de la venganza
Contra tres siglos de opresion indigna.
El ronco son del bélico instrumento,
El horrisono estruendo de las armas,
Que los ecos dilatan y repiten,
En confuso rumor resonar hacen
La bveda celeste, el patético suelo
Retumba todo *libertad ó muerte*.
El fuego, el hierro los paternos lares
Arrasan, yerman....mas, su vista fija
Los campos que illustro con sus victorias
El hijo renombrado de la Patria,
Que en los duros trabajos de la guerra
Las helicosas huestes exercita
Que habrán fama gloriosa de invencibles;
Vé al héroe SAN MARTIN, vé à Chacabuco
Donde muy mas que invulnerable Aquiles
Ató à su carro al Español teroce.
No na escarmentado su ambicion insana,
Y otra vez vuelve, y el Visir de Lima
Vengarse aun cree de la pasada afrenta,

Desde el alto Jove, que roxo dice
 La sangre que inocente lo ha teñido,
 Reuniendo à los bárbaros sayones
 Que de Hesperia vinieron, les ordena
 Surcar en breve el piélago anchuroso,
 Y abrasar y destruir el altar santo
 En que la dulce Patria es adorada:
 Del Pacífico Mar la espalda oprimen
 Preñadas naos de armada soldadesca;
 Mas ¡oh presápio! el Indo Sacerdote
 Vé entónces desde el seno de las-aguas
 Levantarse à los cielos una nube,
 De sanguíneo color y vasta mole;
 Al sol, que va marchando ácia el Ocaso,
 Ella se opone cual barrera inmensa.
 Pero agitando su diadema de oro,
 El la entreabre, la rompe y desvanete,
 Y con radiante faz se precipita
 En las salobres cristalinas ondas.
 Consultado el oráculo declara
 Prodigio tal en pro de los Indianos.—
 Del rico Chile ya la playa aborda
 Entre salvas y vivas los Iberos,
 Y el nombre invocan de su rey Fernando,
 Como el de un Dios, (¡idólatras feroces!)—
 La griega mole en la funesta noche
 Que à sangre y fuego pereció el Troyano,
 No arroja de su vientre gente tanta,
 Como cada una de las fuertes naves
 Que transportó las huestes enemigas.
 La voladora fama anuncia luego
 A SAN MARTIN, que cruéles invasores
 El suelo pisan que en union juraron
 Defender los Chilenos y Argentinos.
 La nueva hace saber à las Legiones
 Del ejército Patrio su Caudillo.
 “ Los tiranos (les dice), ya se acercan,
 “ Veréis en breve mas tremendo à Marte,
 “ Mayor será la gloria, mas laureles
 “ En el campo de honor alcanzarémes.”
 Osorio avanza, el adalid famoso
 En quien confía el opresor Pezuela;
 Marcha veloz hasta avistar osado
 Al ejército unido de la Patria;
 El Maule pasa, y su altivez se aumenta.
 ¡Infundada soberbia! ¡Vano orgullo!
 Sus corrientes no son cual las del Xanto
 Que rebosando el anchuroso cauce,
 Furiosas detubieron à los Griegos,
 Cuando iban à sitiar la antigua Troya.
 No de muy lejos los Patriotas miran
 Cubrir el cielo nube polvorosa
 Que levantan las huestes del contrario;
 Ya escuchan el rumor de los clarines
 Con que à explorar se avanzan los ginetes;
 Ya SAN MARTIN sobre el brido fogoso
 Discurre proclamando à los soldados
 Del ejército Patrio, y de su pecho,
 Llevador de trabajos, comunica
 El fuego generoso que en él arde;
 Ya la jornada militar ordena
 En que el contrario observa, y lo fatiga
 Con amagos marciales repetidos.
 Los pacíficos Dioses, que presiden
 A los valles y fértiles comarcas
 Del abundoso Chile, se refugian
 Al libre Arauco, al oír que fiero rugo
 Heido el leon soberbio de Castilla.
 El ejército unido y el contrario
 Sobre Talca se ven al tiempo mismo
 Que el sol va à sepultarse en Occidente.
 Sucede el negro imperio de la noche;
 Cubre toda la tierra; y el caudillo
 Vigilante y activo varios planes
 Medita en su alta mente; el gefe hispano,
 Que las fuerzas conoce de la Patria,
 Y su arrojo y bravura, desconfia
 De su poder, furioso y agitado.—
 Como el redil acecha el lobo hambriento,
 Que en tempestuosa noche sed rabiosa
 De sangre lo devora y se embravece;
 Así se halla el hispano, y en mil iras
 Se abraza por destruir la indiana hueste.
 La luna con su giro silencioso
 La noche acompañaba, iluminando
 Con su argentada llama à los mortales;
 Ningun signo fatal, ningun agüero
 Pudo anunciar el mal que preparaba
 La astucia del Ibero à nuestras fuerzas:
 A Héate invoca y à los Dioses todos
 Que en las nocturnas sombras dan auxilio
 Al mortal despechado; bruscamente
 El patrio campo ataca; al arma, al arma

Prorrumpen los soldados, y à batirse
 Y à defenderse corren; mas es vano
 Su impertérrito brio; se confunden
 El amigo y contrario, y retirarse
 A las aliadas tropas es forzoso.
 El bravo SAN MARTIN à mil peligros
 Se arroja reuniendo à los soldados,
 Que se dispersan por distantes rutas.
 Como cuando el leopardo se vé herido
 Por la turba de diestros cazadores,
 Las iras reconcentra, y poderoso
 Por los venablos rompe, y se abre paso;
 No de otra suerte SAN MARTIN valiente
 Atropella las haces enemigas,
 Y del campo se aleja con los restos
 Que la adversa Fortuna ha perdonado.
 Infatigable siempre, noches, dias
 Lo vé el Pueblo Chileno cual invoca
 El nombre de la Patria, sus derechos,
 Y la gloria, y el brillo de sus armas;
 A voces tan sagradas, que en sus labios
 Adquieren mayor fuerza, se reúne
 El ejército aliado, y se rehace.
 Del Maipo à las llanuras se dirige,
 Y arde en deseos de volver en llanto
 Y luto la soberbia del Ibero
 Que cual engreido Xerxes se aproxima;
 Como plagas fatales sus columnas
 Se mueven arrasando las campiñas,
 Hasta acercarse rápidas al campo
 Del ejército indiano; ya se avanzan,
 Ya amagan, se retiran; nuestro Gefe
 Sobre él resuelto marcha....La sangrienta
 Batalla va à empezar.—¡Caliope sacra,
 Inspírame propicia digno canto
 Con que pueda pintar herbicos hechos!
 El horrisono bronce ya retruena,
 Y lejos larza de una y otra parte
 La muerte horrible; Marte sanguinoso
 Rechinar hace el carro de la guerra.
 Al frente SAN MARTIN de sus legiones
 Da exemplo de valor, y les ordena
 Un terrible silencio, que interrumpe
 El estruendo tan solo de las armas.
 Unidas marchan las indianas huestes
 Contra el hispano, que en horrendo fuego
 Inflamando sus líneas, las recibe;
 Mas el Gefe ha ordenado, y nada puede
 La carga detener con que se avanzan
 A destrozar las fuerzas enemigas.
 El valor frio, la constancia asombra
 De los patriotas; aún está encerrado
 En su mosquete el rayo de la guerra,
 Aún no hacen uso del cortante acero,
 A pesar de que muchos ya regaron
 Con su sangre la tierra, y muertos yacen.
 Pero llegó el momento de venganza,
 ¡¡ Homicidas feroces!!—Como suelen
 Estrellarse las olas montañosas
 Del conturbado Océano en los muros
 De la soberbia Gades, derribando
 Grandes masas; así nuestros campeones,
 Entre el fuego y el humo acometiendo,
 Destrozan, talan, quemán, y derriban
 Cuanto al impulso fuerte se le opone
 De la terrible aguda bayoneta.
 De los infantes el sangriento choque
 Auxilian los ginetes, arrollando
 Las enemigas lanzas; corvo el sable
 Fulminan, rompen sólidas columnas,
 Que en contra forma la Española gente.
 Los duros callos del fogoso bruto
 La tierra baten, pisan y destrozan
 Truncados cuerpos, miembros palpitanes.
 La lid está dudosa, se enfurece
 Aleto entre millares de guerreros;
 La ibérica falange se reúne,
 Y à cargar vuelve con mas dura saña.
 Aquí Balcaras, y Alvarado, y Heras,
 Y Quintana sus fuerzas desplegando,
 La rechazan al fin, y ocupan fieros
 Regado en sangre el campo de batalla,
 ¡¡ Cuanto la Patria os debe, héroes invictos,
 En tan duro conflicto!! Mas aún resta
 Otro y otro combate en que la Parca
 Vé à torrentes la sangre darramarse.
 El aire rompen con silvido horrendo
 Las balas del contrario, el suelo cubren
 Cual lluvia de granizo conducida
 En las alas del Austro embrabecido.
 En la diestra el acero fulminante
 Domina SAN MARTIN à la campaña
 Cercado de peligros y de muerte;

Dueño de la Fortuna y de sí misma,
 Su espíritu guerrero nada turba;
 Los ataques dirige, manda estragos,
 Como otro Jove que à la densa nube
 Rebentar hace en rayos formidables.
 ¡Gracias, oh fiero Marte! ¡Dios terrible!
 En tal matanza tu sangrienta mano
 La vida respetó del gran Caudillo.
 Todos los Gefes su valor concentran
 Para el extremo decisivo impulso
 Con que envuelven, y baten y acuchillan
 A los fieros hispanos, que à la fuga
 Se dan, ó rinden los soberbios cuellos.
 Por todas partes gritos de victoria
 De la lid en el campo ya resuenan;
 El clamor sube hasta el sagrado Olimpo,
 Y se alegran los seres inmortales
 Del triunfo de la Patria mas glorioso.
 La fama al punto por el aire vago
 Sus alas desplegando, à las Naciones
 Vuela à anunciar la memorable hazaña
 Del fuerte SAN MARTIN. Si, Gefe invicto,
 Ni Leonidas al frente de los bravos
 Que à Termópilas lleva, ni Milciades
 Al Pérsa altivo en Maraton vieniendo,
 Tubieron el valor, y genio ardiente
 Que te inflamaba en la tremenda lucha (1).
 Con tu egide has cubierto poderosa
 La patria libertad; tú en adelante
 Serás llamado Aníbal Argentino,
 Que enseñaste la senda que conduce
 De la inmortalidad al templo augusto:
 En columnas de bronce allí grabados
 Los nombres se leerán de los guerreros
 Que supiste llevar à la victoria
 En los llanos del Maipo; siempre eterna
 Será en el Continente Colombiano
 De SAN MARTIN la gloria esclarecida.
 Y vosotras, ¡oh sombras inmortales,
 Que el fuerte heróico aliento habéis rendido—
 En el sangriento choque! mas gloriosas
 Vais à vivir en los Elíseos campos
 Entre los libres de la antigua Athenas:
 Mirad de allá que del exemplo vuestro
 Mil y mil combatientes han nacido,
 Que libertar la Patria firmes juran,
 O guerreando en sus ruinas sepultarse.

(1.) He aquí ¡satélites de la tiranía! cómo vuestra sangre solo sirve de riego para fertilizar los campos de la América, mientras que vuestras amigas, vuestras esposas, vuestras madres, y todos vuestros parientes lloran vuestra desgraciada y vil suerte.... Cuando peñábais (en dias mas felices) contra el infame yugo de un tirano extranjero, merecíais las bendiciones de vuestra Patria, y los aplausos de toda la Europa atónita.... Al presente ¡ay! ¡miserables! solo sois el objeto de la exécracion de vuestros hermanos Americanos, y del desprecio de todo el orbe, que mira con horror la causa de la tiranía, que habéis abrazado, olvidando de repente la hermosa y noble causa de la Libertad, que con tanta gloria seguisteis en la Península con el mayor teson, seis años consecutivos.— ¡Soldados expedicionarios! Un compatriota vuestro, que ha salvado la vida à muchos de vosotros; cuando dábaís à la Patria tantos dias de gloria,—un amigo vuestro, admirador y panegirista de vuestras virtudes bélicas, cuando érais soldados de la Sacrosanta Libertad, os habla ahora, à nombre de la humanidad, ensangrentada por los tiranos. ¡Avergonzáos de ser viles instrumentos del fanatismo, de la tiranía de la Inquisición!... ¡Reuníos à las banderas de la Libertad, y no empapéis vuestras manos, ni tináis vuestras espadas en la sangre ilustre de los amantes de la Libertad, en cualquier país que se encuentren!—(P.F.S.) (Español Constitucional, n.º 14.)

Aviso.

Adrien Joseph Labitte, platero extranjero, antes de partir para la capital de Cundinamarca, hace saber al público que se le ha dado à componer una Sortija de oro, con un Diamante; pero ignorando el nombre de la persona à quien pertenece, la deja depositada en manos del Señor Teniente-coronel MAZERO, de quien ha recibido ocho pesos por su composicion, y el cual está hecho cargo de entregarla à su dueño, con condicion de que este reintegre la expresada suma.—Angostura, Abril 2 de 1820.

A. J. LABITTE.

Angostura: impreso por ANDRES RODERICK,
 Impresor del Gobierno, calle de la Muralla.